



DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

NÚMERO 148.

Miércoles 15 de Marzo.

AÑO DE 1899.

Este periódico se publica los **Martes, Miércoles, Viernes y Sábados.**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Capital, **2.50** pesetas al mes.—Fuera de la Capital, **3** pesetas, francos de porte.—Número suelto, **50** céntimos de peseta.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorgue por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subastas en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial.»

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Cáceres, en el Establecimiento Tipográfico *La Minerva Cáceresa* de D. SERAFIN RODAS, Portal Empedrado, número 41.

No se admiten **documentos** que no vengan **firmados por el Sr. Gobernador** de la provincia.

ADVERTENCIA Conforme con la condición 6.^a del pliego que ha servido de base para la subasta no se insertará ningún anuncio que sea á instancia de parte sin que antes de su publicación abonen los interesados su importe, á razón de 25 céntimos de peseta por línea.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» del 14 de Marzo de 1899.)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CACERES

Secretaría.

Negociado 3.º

Circular número 34.

Habiéndose fugado de la cárcel de Montoro (Córdoba), el día 11 del actual los presos cuyos nombres y señas á continuación se detallan, encargo á todas las autoridades de esta provincia dependientes de la mía, y ruego á los que no lo sean, procedan á la busca y captura de los referidos sujetos, poniéndolos á mi disposición con las seguridades convenientes caso de ser habidos

Cáceres 15 de Marzo de 1899.

El Gobernador,
Manuel de Velasco y Jaraquemada,
Marqués de Riocabado.

Señas.

Francisco Sánchez Lopez, edad 35 años, pelo rubio rizado con tufo, estatura baja, viste sombrero blanco con cinta negra, elástica de bayeta azul oscura y zapatos de color avellana.

Pedro Buendía Guillén, edad 35 años, alto, grueso y moreno, viste sombrero negro, blusa listada azul y blanca, pantalón oscuro y alpargatas.

JUZGADOS

JUZGADO MUNICIPAL DE VALDEFUENTES.

Don Pedro Palomino Muñoz, Secre-

tario del Juzgado municipal de esta villa.

Certifico: Que en los autos de juicio verbal civil que penden en este Juzgado en rebeldía de D. José Calvo Parra, á instancia de D. Pedro Solano Valverde, ha recaído la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia:

En la villa de Valdefuentes á veinticinco de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve, el señor don Domingo Rodríguez González, Juez municipal por ante mí el Secretario dijo:

Que habiendo visto y examinado detenidamente los autos de juicio verbal civil á instancia de don Pedro Solano Valverde, vecino de esta expresada villa, de estado casado, mayor de edad y propietario, contra José Cardoso Parra, vecino que fué del pueblo de la Torre de Santa María, de oficio tinajero, mayor de edad.

Y Resultando....
Y Considerando....

Fallo.

Que debo condenar y condeno en rebeldía al demandado José Cardoso Parra, á que pague á don Pedro Solano Valverde, la suma de novecientos ochenta y nueve reales que le reclama, con mas las costas y gastos de este juicio, hasta su completa terminación.

Así por esta mi sentencia que se hará saber al demandante en la forma ordinaria y al demandado en la forma que determina el artículo setecientos sesenta y nueve de la Ley de Enjuiciamiento Civil, juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—Domingo Rodríguez González.

Publicación.

La precedente sentencia, fue pronunciada por el señor Juez, que la autoriza estando celebrando audiencia pública y ordinaria en el día de su fecha, de que certifico. Valdefuentes veinticinco de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve.—Pedro Palomino, Secretario.

Concuerda con su original. Y para que conste y obre sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, expido la presente que firmo con el visto bueno del señor Juez y sello con el de este Juzgado en Valde-

fuentes á veintiocho de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve.

—Pedro Palomino.—Visto bueno.

—Rodríguez.

ALCALDÍAS

ESTORNINOS.

COPIA de la lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y cuádruple número de mayores contribuyentes que teniendo derecho á ser electores para Compromisarios en la elección de Senadores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia en cumplimiento del art. 29 de la Ley de 8 Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

D. Juan Aparicio Santano.
Juan Holgado Vaz.
Jorge Malpartida Magro.
Guadalupe Palacios Claver.
Ildefonso Santano Miguel.

Mayores contribuyentes.

D. Tomás Borrega Santano
Carlos Martos Santano.
Melquiades Granado Sevilla,
Juan Palomo Vital.
Domingo Marques Borrega.
Manuel Matías Piriz.
Segundo Marques Borrega.
Sabino Santano Salas.
Estanislao Escalante Caldito.
Leandro Aparicio Santano.
Mariano Solano Borrega.
Eusebio Escalante Palacios.
Bruno Barroso Revelo.
Juan Toviás Tostado.
Victorio Freiso Barroso.
Pablo Aparicio Santano.
Cruz Marques y Marques.
Eduvigis Santano Escalante.
José Inés Carballo.
Salustiano Rabalo Cantero.
Jacinto Rodríguez y Rodríguez.
Rafael Cabeza Santano.
Juan Olivenza Bravo.
Juan Ramos Gracia.

Estornino 9 de Febrero de 1899.
—Pedro Burgos —V.º B.º, el Alcalde, Juan Aparicio.

FRESNEDOSO.

COPIA de la lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y cuádruple número de mayores contribuyentes que teniendo derecho á ser electores para Com-

promisarios en la elección de Senadores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia en cumplimiento del art. 29 de la Ley de 8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

D. Roman Ramiro Sanchez.
Cecilio García Salas.
Agustin Sanchez Paredes.
Julian Sanchez Fernandez.
Celestino Romero Martin.
Celestino Curiel Garcia.
Celedonio Calero Sanchez.

Mayores contribuyentes.

D. Antonio García Montero.
Antonio Serrano Muñoz.
Antonio María Vegas.
Antonio Corcho y Cuesta.
Alberto Corcho y Cuesta.
Antonio Calero y Barba.
Ambrosio Ruiz Sanchez.
Andrés Leon Ruiz.
Abdón Sanchez Garcia.
Antonio Gomez Huertas.
Antonio Martin Alonso.
Andrés Alvarez Martin.
Enrique Muñoz Guerra.
Eulogio Salas Garcia.
Felipe Calero Carrasco.
Félix Ruiz Portera.
Francisco Sanchez Porras.
Félix Sanchez Alvarez.
Francisco Porras Rincón.
Gaspar Morales Cordero.
Justo Calero Juarez.
Joaquín Sanchez Rubio.
Joaquín Sanchez y Sanchez.
Juan Carrasco Alonso.
Maximino Ramiro Fernandez.
Nemesio Muñoz Alonso.
Plácido Muñoz Alonso.
Pedro Arias Diaz.

Fresnedoso 7 de Febrero de 1899.
Alberto Corcho y Cuesta.—V.º B.º,
el Alcalde, Roman Ramiro.

CASARES

COPIA de la lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y cuádruple número de mayores contribuyentes que teniendo derecho á ser electores para Compromisarios en la elección de Senadores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia en cumplimiento del art. 29 de la Ley de 8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

D. Vicente Alonso.
Juan Guillermo.
Manuel Duarte.

D. Manuel Francisco Alonso.
Juan Dominguez Hernandez.
Agustin Martin.

Número cuádruple de mayores contribuyentes.

D. Manuel Martin Duarte.
Hipólito Martin.
Manuel Martin Rodriguez.
Francisco Azabal.
Pedro Alonso.
Francisco Martin Rubio.
Juan Duarte.
Manuel Martin.
Juan Martin de Isabel.
Antonio Martin Dominguez.
Miguel Rodriguez Dominguez.
Manuel Martin de Narcisa.
Juan Alonso.
Manuel Dominguez Sabas.
Manuel Alonso Azabal.
Juan Martin de Ana.
Vicente Martin Martin.
José Martin Lorenzo.
José Roncero Martin.
Domingo Martin Rubio.
Manuel Pascual Martin.
Juan Vicente Martin.
Patricio Pascual Martin.
Santiago Pascual Martin.

Casares 2 de Febrero de 1899.—
El Secretario, Santiago Pascual.—
V. B. el Alcalde, Vicente Alonso.

COLLADO

COPIA de la lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y cuádruple número de mayores contribuyentes que teniendo derecho a ser electores para Compromisarios en la elección de Senadores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia en cumplimiento del art. 29 de la Ley de 8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

D. Antonio Alegre Hernandez.
Tiburcio Tovar Hernandez.
Ramon Alegre Prieto.
Tomás Sanchez García.
Jacinto Paniagua Fernandez.
Basilio Martin Mendez.

Número cuádruple de mayores contribuyentes.

D. José Benitez Sanchez.
Ramon Tovar Hernandez.
Pedro Mendez Tovar.
Pedro Martin Sanchez.
Miguel Alegre Hernandez.
Juan Fernandez Martin.
Isidro Tovar Hernandez.
Francisco Perez Serradilla.
Manuel Benitez Sanchez.
Polonio Sanchez García.
Ezequiel Martin.
Andrés Velix Alegre.
Angel Paniagua Fernandez.
Fulgencio Romero.
José Sanchez García.
Simeon Sanchez.
Pablo Bueno Jimenez.
Pedro Fernandez.
Lorenzo Jimenez.
José Correa Cermeño.
Vicente Hernandez Torroyo.
Fernando Alegre Prieto.
Julian Benitez Tovar.
Pedro Benitez Sanchez.

Collado 12 de Febrero de 1899.—
El Secretario, Ariceto Cano.—El
Alcalde, Antonio Alegre.

LOSAR DE LA VERA.

COPIA de la lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y cuádruple número de mayores contribuyentes que teniendo derecho a ser electores para Compromisarios en la elección de Senadores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia en cumplimiento del art. 29 de la Ley de 8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

D. Fernando Acebedo Martín.
Pablo Diaz Castaño.
Fernando Melchor Solano.
Lorenzo Borja Iglesias.
Santiago Correos Peña.
Francisco Jiménez Mariscal.
Francisco Godoy Antón.
Antonio Martin Antonio.
Juan Sánchez y Sánchez.

Mayores contribuyentes

D. Pedro Antón Martin.
Pedro Antón García.
Manuel Antón Zabala.
Antonio Antón y Antón.
Bernardino García Antón.
Francisco Antón y Antón.
Francisco Martín Bravo.
Eulogio Antón García.
Santiago Cañadas Borja.
Juan José Parras Garrido
Victor Vela Sánchez.
Francisco García Antón.
Manuel Castaño Candelario.
Atanasio Correos Rodriguez.
Francisco Javier Acebedo Pania
gua.
Fernando Berrocoso Paniagua.
José Sánchez Ortega.
Ramón Antón Garrido.
Angel Garrido García.
Manuel Naharro Flores
José Antón Martín.
Ramón Nuñez Garrido.
Manuel Borja García.
Silvestre Vazquez Castaño.
Santiago Garrido Borja.
Lorenzo Torés Candelario.
José Antón Garrido.
Fernando García Acebedo.
Francisco Garrido Martín.
Adrian Correos Paniagua.
Antonio Borja García.
Vicente Baños Gómez.
Antonio Antón García.
Manuel Martín Naharro.
Antonio Diaz Risco.
Antonio Acebedo Martín.

Losar de la Vera a 1.º de Febre-
ro de 1899.—Ubaldo Hernández Ma-
teos.—V. B., Fernando Acevedo.

MIAJADAS.

COPIA de la lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y cuádruple número de mayores contribuyentes que teniendo derecho a ser electores para Compromisarios en la elección de Senadores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia en cumplimiento del art. 29 de la ley de 8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

D. Manuel Fuentes Zarza.
Gervasio Masa y Masa.
Juan Valares Corral.
José Fernández Murillo.
Fructuoso Pino Tello.
Santiago Castuera Muñoz.
Alfonso Chamorro Sánchez.
Aquilino Cortés Dávila.
Francisco Puerto Muñoz.
Félix Calzas Tostado.
Joaquín Carrasco Avis.
Matias González Suero.

Mayores contribuyentes.

D. José Román Castaños.
Vicente Ruiz Loro.
Maximiano Sánchez Chamorro.
Nicasio Chamorro Sánchez.
Tomás Caro Dávila.
Julián Aguado Palma.
Angel Cano Cortés.
Baldomero Ruiz Loro.
Antonio Masa Bohoyo.
Luis Dávila Caro.
Antonio Masa y Masa.
Bartolomé Muñoz Castuera.
Juan Aceros Loro.
Antonio Amarilla Morales.
Juan Chamorro y Valares.
Alonso Valares Dávila.

D. Francisco Corral Dávila.
Martín Masa Caro.
Juan Puerto Bohoyo.
Bartolomé Díaz Borrallo.
Juan Vicente Aceros.
Isidoro Masa y Masa.
Juan Collado Pizarro.
Juan Chamorro Carrasco.
Juan Borrallo Sánchez.
Antonio Valares Dávila.
Diego Conde Acedo.
Juan Bohoyo García.
Miguel Aceros Pañero.
Pedro Zúñiga Bote.
Bartolomé Puerto Muñoz.
Lucas Collado Fernández.
Juan Cortés Tornero.
Luis Sánchez González.
Pedro Bohoyo García.
Juan Vicente Galán.
Eusebio Sáenz Iñiguez.
Agustín Pulido Tostado.
Gervasio Caro Muñoz.
Carlos Contreras Reino.
Bartolomé Puerto Pintado.
Ricardo Gutiérrez Ruiz.
Juan Puerto Pintado.
Alonso Sánchez Chamorro.
Alonso Diaz Valares.
Antonio Masa Caro de Gervasio.
Luis Pizarro Redondo.
Eduvigis Pulido Cruz.

Miajadas 10 de Febrero de 1899.
—El Alcalde, Manuel Fuentes.—El
Secretario interino, Juan Dávila
Muñoz.

MONROY.

COPIA de la lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y cuádruple número de mayores contribuyentes que teniendo derecho a ser electores para Compromisarios en la elección de Senadores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia en cumplimiento del art. 29 de la Ley de 8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

D. Casimiro Camarero Gomez.
Juan Gómez Durán.
Jesús Simón Serrano.
Juan Collazos Díaz.
Manuel Alias Bermejo
Juan de la Cruz Vegas y Vegas.
Juan Pascual Bernal.
Francisco Fernández Rodriguez.
Vicente Durán Jiménez.

Mayores contribuyentes.

D. Francisco Cortés del Amo.
José Vacas Jiménez.
Vicente Collazos Alias.
Félix Collazos Diaz.
Vicente Gómez Durán.
Ulpiano Vegas Collazos.
Evaristo Camarero Gómez.
Crispulo Simón Serrano.
Regino Marín Benito.
Bernabé del Sol Bravo.
Francisco Vegas Flores.
Angel Hurtado Bochs.
Anastasio Collazos y Collazos.
Manuel Sánchez Jiménez.
Joaquín Criado Valcárcel.
Francisco Cerro Espada.
Ricardo Tobías Diaz.
Casimiro Durán Jiménez.
Manuel Albarrán del Sol.
Felipe Pérez Serrano.
Juan Martínez Jiménez.
Fulgencio Durán Jiménez.
Santos Vegas Flores.
Francisco Caldera Recio.
Nemesio Morgado Durán.
Rufino Tobías Cortés.
Angel Diaz Cerro.
Juan Durán Jiménez.
Manuel Serrano Mateo.
José Pascual del Barco.
Francisco Pérez Cerro.
Miguel Cerro Galeas.
Manuel Diaz del Sol.
Felipe Bravo García.
Ricardo Pascual Bernal.

D. Juan Talavera Sánchez.
Monroy a 6 de Febrero de 1899.
—Martin J. Gutiérrez.—V. B., Ca-
simiro Camarero.

VALENCIA DE ALCÁNTARA.

COPIA de la lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y cuádruple número de mayores contribuyentes que teniendo derecho a ser electores para Compromisarios en la elección de Senadores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, en cumplimiento del art. 29 de la Ley de 8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

D. Rodrigo Cebollo Rubio.
Antonio Plá Perera.
Juan Matos Tejela.
Anselmo Núñez Solano.
Juan Melgar González.
Cipriano Sáenz Mediana.
Miguel Nevado y Nevado.
Manuel Rubiales Menarro.
Juan Reyes Guillén.
Antonio Mimoso Carballo.
Pedro Valverde Rodríguez.
Manuel Carpintero Romero.
Benito Jorge Palacios.
Jacinto Alves Rabasco.
Tomás González Vás.

Mayores contribuyentes.

D. Diego Peñaranda Sandoval.
José Náfria Magallanes.
Bernardo Muñoz Rodríguez.
Norberto Avila Montero.
Ramón Barrantes Lizaur.
Simón Rivera Jariñas.
Luis Salvado Meneses.
Juan Pedro Carballo Rubio.
Clemente García Gómez.
Julián Plá Morales.
Valentín Carnerero.
Antonio Jiménez Vital.
Felipe María Preciados.
Eugenio Elviro Clemente.
Marcos Aranguren.
Joaquín Martínez Piriz
Juan José Carballo Morato.
Manuel Alvarez Merino.
Juan Polo Menéndez.
Fernando Alves Velo.
Pascasio Rodríguez.
Epifanio Rodríguez.
Jacinto Facenda Pacheco.
Juan Fariñas Valverde.
Julián Carballo Morato.
José Alves Castaño.
Diego Jociles Zamoro.
Fernando Diez Amarillas.
Norberto Daza Malato.
Frutos de la Villa.
Manuel Puebla de la Torre.
Pablo Entonado González.
Diego Magro Chavero.
Manuel Facenda Bejarano.
Felipe Reyes Guillén.
Manuel González Rubiales.
Francisco Rubiales Cabrera.
Victoriano Reyes Guillén.
Marcelino Carballo Barrientos.
Perfecto Belaunde Daza.
Manuel Guapo Fariñas.
Francisco Gordillo Frago.
Juan Núñez Rivero.
Alejandro Fernández Campero.
Justo Martínez Estélez.
Laureano Fernández Ester.
Mariano López Cárdenas.
Manuel Carballo Morato.
Pedro Morujo Frago.
Elviro Ceinos Morcillo.
Juan Araujo Núñez.
Juan Carballo Morato.
Pedro Nevado Valle.
José Ramilo Morato.
Casimiro Martínez Antón.
Vicente Redondo Tinoco.
Pedro Salvado Meneses.
José Carballo Silva.
Pedro Carballo Araujo.
Vicente Magro Chavero.
Juan Reyes Guillén.

D. Ramón Malato.
Anastasio Bohorques.
Juan Arnolas Carnerero.
Valencia de Alcántara á 22 de
Febrero de 1899.—Norberto Avila
Montero.—V.º B.º, Juan Matos.

PIORNAL

COPIA de la lista definitiva de los
Concejales de este Ayuntamiento
y cuádruple número de mayores
contribuyentes que teniendo de-
recho á ser electores para Com-
promisarios en la elección de Se-
nadores, se publica en el BOLETÍN
OFICIAL de esta provincia en cum-
plimiento del art. 29 de la Ley de
8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

D. Valeriano Prieto Vicente,
Rufino Prieto Rama.
Eugenio Perez Merchan.
Ceferino Prieto Sanchez.
Primitivo Guillen Alonso.
Zósimo Escudero Nuño.
Victor Calle Perez.
Eusebio Perez Fernandez.

Mayores contribuyentes.

D. José Sanchez Calle,
Miguel Diaz Toribio.
Simeon Merchan Diaz
Manuel Felipe Calle.
Sisenando Escudero Nuño.
Justo Moreno Guillen.
Bernardo Miguel Calle.
Francisco Guillen Alonso.
Fruto Perez Felipe.
Felix Prieto Ramos.
Remigio Toribio Felipe.
Baltasar Vicente Merchan.
Miguel Prieto Felipe.
Luis Ramos Vicente.
Baldomero Vicente Toribio.
Deogracias Felipe Calle.
Manuel Fernandez Calle.
Julian Salgado Garcia.
Cenobio Diaz Toribio.
Ciriaco Perez Merchan.
Celestino Perez Blazquez.
Nicomedes Vicente Prieto.
Desiderio Moreno Ramos.
Casimiro Perez Felipe.
Bernardo Prieto Alonso.
Severo Prieto Rama.
Miguel Calle Rufo.
Angel Miguel Perez.
Rufino Diaz Toribio.
Ventura Prieto Vic ante.
Hipólito Prieto Ramos.
Antonio Toribio Guillen.
Rufino Calle Merchan.
Francisco Fernandez Calle.
Epifaneo Herrero Hernandez.
Pedro Vicente Prieto.

Piornal 1.º de Febrero de 1899.—
Florencio Sanchez.—V.º B.º Vale-
riano Prieto.

POZUELO.

COPIA de la lista definitiva de los
Concejales de este Ayuntamiento
y cuádruple número de mayores
contribuyentes que teniendo de-
recho á ser electores para Com-
promisarios en la elección de Se-
nadores, se publica en el BOLETÍN
OFICIAL de esta provincia en cum-
plimiento del art. 29 de la Ley de
8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento

D. Saturnino Gil Segundo.
Antonio Tomé Rodrigo.
Ramon Paule Izquierdo.
Antonio Dominguez Marcos.
Petronilo Marcos Luis.
Francisco Iglesias Sanchez.
Ramon Corchero Hernandez.
Vidal Paule y Paule.
Luis Marin Martin,

*Número cuádruple de mayores con-
tribuyentes.*

D. Benito Manzano Plaza.

D. Anastasio Sanchez Martin.
Lorenzo Gil Segundo.
Ignacio Plaza Paule.
Pío Corchero Martin
Santiago Paniagua Sanchez.
Juan Lorenzo Vaquero.
Santiago Martin y Martin
Eusebio Paule Rubio.
Juan Alcon Gil.
Eleuterio Simon Alonso.
Benigno Paule Martin.
Higinio Marin Higuero.
Segundo Dominguez Martin
Leocadio Corchero Mateos
Juan Plaza Corchero.
Elias Martin Alcon.
Paulino Ferrazón Iniguez.
Manuel Felipe Manzano.
Jacinto Corchero Paule.
Julian Retortillo Paniagua.
Ramon Peñasco Sanchez.
Laureano Plaza Martin.
Victoriano Manzano Plaza.
Modesto Batuecas Montero.
Pantaleón Sanchez Simon.
Eugenio Simon Moreno.
Valentin Ruiz Iglesias.
Félix Manzano Plaza.
Lorenzo Segundo Simon.
Luciano Corchero y Corchero.
Gregorio Gonzalez Anton.
Isidoro Corchero Felipe.
Custodio Tomé Martin.
Estéban Tomé Soto.
Marcelino Soto Sanchez.

Pozuelo 6 de Febrero de 1899. —
Estéban Mohedano.—V.º B.º, el Al-
calde, Saturnino Gil.

PUERTO DE SANTA CRUZ

COPIA de la lista definitiva de los
Concejales de este Ayuntamiento
y cuádruple número de mayores
contribuyentes que teniendo de-
recho á ser electores para Com-
promisarios en la elección de Se-
nadores, se publica en el BOLETÍN
OFICIAL de esta provincia en cum-
plimiento del art. 29 de la Ley de
8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

D. Manuel Cillan (menor).
José Tello Ruiz.
Damian Cuadrado Fuentes.
Eusebio Garcia Moreno.
Francisco Muñoz Ruiz.
Manuel Moreno Muñoz
Julian Casco Trejo.

Mayores contribuyentes.

D. Gabriel Cillan Miguel.
Manuel Cillan (mayor).
Roman Burdalo Muñoz.
Claudio Fernandez Muñoz.
Francisco Moreno Villas.
Eusebio Burdalo Muñoz
Eusebio Burdalo Miguel.
Vicente Moreno Blazquez.
Antonio Delgado Bazaga
Agustin Cillan Miguel.
Angel Lopez Blazquez.
Antonio Burdalo Miguel.
Manuel Fernandez Casco
Mariano Cruz Galan.
Alonso Cáceres Ramiro.
Francisco Burdalo Muñoz.
Antonio Casco Cabelludo.
Antonio Vivas Borralló.
Juan Antonio Fernandez Muñoz.
Juan Muñoz Ruiz.
Antonio Ruiz Cano.
Antonio Casco Fernandez.
Ambrosio Barrado Gomez.
Juan Ruiz Escribano.
Manuel Bernardo Jimenez.
Julian Burdalo Muñoz.
José Moreno Pajares.
Hilario Tello Frias.
Julian Ruiz Casco.
José Muñoz Blazquez.
Pedro Burdalo Muñoz.
Antonio Muñoz Ruiz.

Puerto de Santa Cruz 1.º de Fe-
brero de 1899.—Luis Marcelo.—
V.º B.º, Manuel Cillan.

PORTEZUELO.

COPIA de la lista definitiva de los
Concejales de este Ayuntamiento
y cuádruple número de mayores
contribuyentes que teniendo de-
recho á ser electores para Com-
promisarios en la elección de Se-
nadores, se publica en el BOLETÍN
OFICIAL de esta provincia en cum-
plimiento del art. 29 de la Ley de
8 de Febrero 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

D. Antonio Corsino y Corsino.
Tomás Peñarando Salgado.
Pantaleón Ramos Arias.
Eusebio Vegas Cecilio.
Amaro Bernal Miguel.
Gabriel Hernández Mirabel.
Baldomero Osuna Peñarando.

Mayores contribuyentes.

D. Cándido Osuna Boticario.
Francisco Arias y Arias.
Augusto Osuna Boticario.
Cándido León Vegas.
Angel Gonzalez León.
Liborio Osuna Peñarando.
Remigio Ramos Gonzalez.
Gonzalo Arias Leon.
Pedro Gonzalez y Gonzalez.
Pedro Pérez y Pérez.
Jesús Díaz Baños.
Estéban Pérez Brit.
Martin Gonzalez Rodrigo.
Eusebio Gonzalez Rodrigo.
Salustiano Hernández Mirabel.
Fermín Hernández Escobar.
Cosáreo Hernández Escobar.
Martianiano Gonzalez Osuna.
Saturio Gomez Martín.
Ambrosio Gonzalez Osuna.
Celestino Gonzalez Rodrigo.
Félix Vega Gutiérrez.
Remigio Arévalo Rodríguez.
Felipe Peñarando Bueso.
Raimundo Arias Pérez.
Doroteo Muñoz Gonzalez.
Cipriano Osuna Miguel.
Justo Garcia Carbajo.

Portezuelo á 28 de Febrero de
1899.—Jesús Díaz Secretario.—Vis-
to bueno, el Alcalde, Antonio Cor-
sino.

PASARÓN.

COPIA de la lista definitiva de los
Concejales de este Ayuntamiento
y cuádruple número de mayores
contribuyentes que teniendo de-
recho á ser electores para Com-
promisarios en la elección de Se-
nadores, se publica en el BOLETÍN
OFICIAL de esta provincia, en cum-
plimiento del art. 29 de la Ley de
8 de Febrero de 1887

Individuos del Ayuntamiento.

D. Cayetano Gonzalez Timón.
Manuel Iniguez Fernandez
Ramon Monforte Luengo.
Antonio Merchan Martin.
Indalecio Iniguez Parrales.
Antonio Luis Aguilar.
Ildefonso Mateos Martín.
Juan Rubio Blazquez.

Mayores contribuyentes.

D. Tomás Torres Garcia.
Gabriel Herrero Hornero.
Juan Gonzalez Calle.
Antonio Hernández Sánchez.
Casimiro Mateos Blazquez.
Manuel Iniguez Fernandez.
Casimiro Luis Blazquez.
José Blazquez Luengo.
Aquilino Martín Luis.
Antonio Herrero Timón.
Román Alvarez Vicente.
Silvestre Pizarro Iniguez.
Baldomero Torres Garcia.
Pedro Silos Paredes.
Tarcisio Lozano Iniguez.
Pedro Blazquez Martín.
Indalecio Iniguez Parrales.
Julian Blazquez Marrín.

D. Jesús Muñoz Sánchez.
Fermín Alvarez Acebedo.
Teodoro Gonzalez Timón.
Cayetano Gonzalez Timón.
Gabriel Gonzalez Pavón.
Juan Campo Luengo.
Agapito de Paz Pavón.
Sotero Marcos Flores.
Leandro Fernández Iniguez.
Rufino Rufo Prieto.
Roque Iniguez Carrón.
Antonio Lozano Sánchez.
Manuel Pizarro Iniguez.
Juan Antonio Luengo Blazquez.
Facundo Luengo Blazquez.
Nicanor Infante Torres.
Serafin Simón Garcia.
Ulpiano Timón Luengo.
Pasarón á 1.º de Febrero de 1899.
—Vicente Buezo.—V.º B.º, el Al-
calde, Manuel Iniguez.

SEGURA

COPIA de la lista definitiva de los
Concejales de este Ayuntamiento
y cuádruple número de mayores
contribuyentes que teniendo de-
recho á ser electores para Com-
promisarios en la elección de Se-
nadores, se publica en el BOLETÍN
OFICIAL de esta provincia en cum-
plimiento del art. 29 de la Ley de
8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

D. Feliciano Iglesias Izquierdo.
Jesús Martin Villares.
Laureano Villares Carrero.
Ramon del Rio Villares.
Guillermo Martin Lopez.
Francisco Garcia Giraldo.

*Número cuádruple de mayores con-
tribuyentes*

D. Félix Sanchez Albarez.
Benito Hernandez Garcia.
Eusebio Martin y Martin.
Felipe Morales Rojo.
Manuel Garcia Giraldo.
Bernardo Perez Sanchez.
José Martin y Martin.
Ambrosio Vaquero Garcia.
David Villares Lopez.
Felicio Gregorio Carril.
Lucas Garcia Gil.
Severiano Perez Villares.
Inocencio Villares Lopez.
Florencio Villares Carrero.
Domingo Rodilla Carril.
Juan Antonio Santos Hernandez.
Juan Manuel Lopez Serrano.
Agapito Corredor Iglesias.
Bernabé Lopez Carrero.
Ezequiel Corrales Soriano.
Segundo Villares Lopez.
Juan Lopez Sanchez.
Joaquin Sanchez Martin.
Nemesio Gomez del Castillo.

Segura 1.º de Febrero de 1899.—
Blas Barbero.—V.º B.º el Alcalde,
Feliciano Iglesias.

GUIJO DE GRANADILLA.

COPIA de la lista definitiva de los
Concejales de este Ayuntamiento
y cuádruple número de mayores
contribuyentes que teniendo de-
recho á ser electores para Com-
promisarios en la elección de Se-
nadores, se publica en el BOLETÍN
OFICIAL de esta provincia en cum-
plimiento del art. 29 de la Ley de
8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

D. Pedro Alcón Blanco.
Angel Lorenzo Montero.
Agapito Paniagua Gordo.
Pedro Berrocal Sanchez.
Eusebio Mendez Berrocal.
Miguel Sanchez Mordillo.
Pedro Lorenzo Blanco.
Roque Garcia Sanchez.
Lázaro Berrocal Martín.

Mayores contribuyentes.

- D. Juan Antonio Rivero Galán.
Antonio Blanco Martín.
Ricardo García Ruano.
Luis Berrocal Martín.
Lorenzo Mordillo Hernández.
Miguel García Vidal.
Juan García Barrio.
Andrés Berrocal Martín.
Rafael García Barrio.
Manuel García Lorenzo.
Vicente Mordillo Hernández.
Ángel Blanco Blanco.
Pablo Rojo Alcón.
Benigno González Miguel.
Félix Montero Gómez.
Agustín Alcón Gutiérrez.
Isidoro Flores Blas.
Julián Palomero Blanco.
José Hernández García.
Camilo Amador Chamorro.
Antonio Martín Blanco.
Santiago Montero Sánchez.
Alejandro Gómez Montero.
Hermenegildo Montero Gómez.
Manuel García Jiménez.
Juan Blanco Berrocal.
Felipe Blanco Gómez.
Manuel Fraile Méndez.
José Mateos Martín.
Juan Jiménez Blanco.
Baldomero García Ruano.
Miguel Hernández Jimeno.
Pedro Lorenzo Montero.
Vicente Arrojo Terrón.
Francisco Alcón Blanco.
Calixto Lorenzo Blanco.
- Guijo de Granadilla 20 de Febrero de 1899.—El Alcalde, Pedro Alcón.—El Secretario, Camilo Amador.

SANTIAGO DEL CAMPO.

COPIA de la lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y cuádruple número de mayores contribuyentes que teniendo derecho á ser electores para Compromisarios en la elección de Senadores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia en cumplimiento del art. 29 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Individuos del Ayuntamiento.

- D. Lázaro Cerro Fernández.
Domingo Vegas Luceño.
Santiago Barroso Crespo.
Sabino Díaz Luceño.
Francisco Mora Cerro.
Francisco Caro Mendoza.
Hilario Luceño Díaz.
Ambrosio Luceño y Luceño.
Sebastián Cerro Romero.

Mayores contribuyentes.

- D. Antonio Vegas Luceño.
Romualdo Luceño y Luceño.
Manuel Fernández Luceño.
Pedro Flores Bocache.
Ambrosio Díaz Fernández.
Pedro Luceño Abad.
Andrés Cerro Hurtado.
Luis Sánchez de las Matas.
Bruno Sanguino Vaquero.
Juan Fernández Luceño.
Alejandro Cano Gutiérrez.
Juan Gutiérrez Luceño.
Nicomedes Moreno Díaz.
Bernabé Díaz Fernández.
Hipólito Sánchez Caro.
Joaquín Caro Rubio.
Felipe Mora Cerro.
Faustino Barroso Cerro.
Sebastián Díaz Luceño.
Juan Mora Cerro.
Justo Mendo Andrada.
Calixto Rubio Sánchez.
Manuel Mendoza Gutiérrez.
Feliciano Mendoza Díaz.
José Gallardo Sánchez.
Celestino Macarro Luceño.
Silvestre Rivero Martín.
Ignacio Díaz Espada.
Isidoro Rocha Maestre.
Fructuoso Espada Mendoza.

- D. Indalecio Díaz Luceño.
Antonio Bruno Díaz.
Estéban Sánchez Rubio.
Antonio Fernández Crespo.
Braulio Luceño Díaz.
Leocadio Barroso Crespo.
- Santiago del Campo 7 de Febrero de 1899.—El Alcalde, Lázaro Cerro.

SANTIAGO DE CARVAJO

COPIA de la lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y cuádruple número de mayores contribuyentes que teniendo derecho á ser electores para Compromisarios en la elección de Senadores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia en cumplimiento del art. 29 de la Ley de 8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

- D. Valentín Romo Vital.
Juan Moga Barbadá.
Juan M.^a Vicente López.
Lino Vital Cedillo.
Celestino Garlito Olivenza.
Santos Fernández Carreras.
Policarpo Flores Corchado.
Manuel Rodríguez Carretero.
Juan Cedillo Guillén.

Mayores contribuyentes.

- D. Rufino Romo Vital.
Antonio Garlito Carreras.
Quintín Morgado Batalla.
Brígido Domínguez Sánchez.
Ramon Vicente Holgado.
Miguel Vicente López.
Domingo Garlito Carreras.
Juan Vicente López.
Pedro Berrocal Corchado.
Francisco Holgado Garlito.
Cándido Garlito Olivenza.
Pedro Flores Batalla.
Anastasio Garlito Olivenza.
Santos Vicente López.
Javier Nedo Corchado.
Anastasio Morgado Terrón.
Juan Morgado Batalla.
Isidoro González Toresano.
Tomás Callego Romo.
Nicomedes Aldana Rubio.
José Batalla Salgado.
Miguel Durán Cestero.
Tomás Nevado Romo.
Antonio Romo Vicente.
Enrique Cantero Barroso.
José González Toresano.
Manuel González Toresano.
Martín Batalla Salgado.
Sabas Nevado Romo.
Antonio González Gómez.
Gregorio Aldana Rubio.
Juan Nevado Batalla.
Pedro Batalla Morgado.
Martín Méndez Bertal.
Luis Flores Corchado.
Luciano Carballo Giménez.

Santiago de Carvajó 6 de Febrero de 1899.—El Secretario, Mónico Rodríguez.—V.^o B.^o el Alcalde, Valentín Romo.

TRUJILLO.

COPIA de la lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y cuádruple número de mayores contribuyentes que teniendo derecho á ser electores para Compromisarios en la elección de Senadores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia en cumplimiento del art. 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877.

Individuos del Ayuntamiento.

- D. Modesto Crespo Michel.
Tomás Cibantos Cruz.
Diego Pablos Nabareño.
Emilio Martínez Montero.
Francisco Díaz Encinar.
Fernando Marroquín y Marroquín.
Luis Fernández de la Pelilla.

- D. Prudencio Pumar Solís.
Diego Ochoa Muñoz.
Antonio Sánchez Alonso.
Celestino González Lázaro.
Manuel María Grande Valdés.
José García de Guadiana Moreno.
Nicolás Mateos Sánchez.
Andrés Mancebo.
Antonio Mateos y Mateos.

Mayores contribuyentes.

- D. Jacinto Orellana Pizarro, Marqués de la Conquista y Albaida.
Antonio Castellano Fernández.
Manuel Pérez Aloe Elías, Conde de la Encina.
Antonio Pérez Alve Silva.
Julián García de Guadiana Moreno.
Andrés Secos Vargas.
Manuel Artaloytia García.
Agustín Solís Fernández.
Juan Manuel Bruno Fernández.
Andrés Paredes Guillén.
José Montalvo Martín.
Miguel Borrillo Herrera.
Pedro Torres Sánchez.
Ignacio Guillén Palomar.
Pedro Hernández Godínez.
Antonio Durán Andrada.
Pío Pérez Aloe Elías.
Juan Elías Vargas.
Antonio Guillén Flores.
Narciso Martínez Gutiérrez.
José Ramón Salazar y Cabareda.
Diolecio Mediavilla Martínez.
Juan Palacios Sevillano.
José Díaz Chaves.
Antonio Nuñez Nebado.
José Nebado Gill.
Antonio Serrano Benito.
Dionisio Fabián Morales.
Agustín Durán Neila.
Antonio Montero Solís.
Vicente Vázquez Carballo.
Francisco Villarreal Serrano.
Felipe Fernández Durán.
Pedro Salazar Roldán.
Benito Peña y Peña.
Florencio Cruz Blázquez.
Federico Bazaga Martínez.
Eustasio Artaloytia García.
Agapito Artaloytia García.
Agustín Lozano Torres.
Fernando Orellana y Orellana.
Emilio Bueno Gironda.
Julian Valle Blanco.
José Fernández Mateos.
Cándido Avila Campo.
Diego Cisneros Cebada.
Francisco Martín Madrid.
Antonio García Bonilla.
Francisco Lozano Callego.
José Grande de Vargas.
Melchor Otero del Potro.
Antonio Álvarez Calle.
Antonio Palacios García.
Juan Hurtado de Sande.
Federico Acedo Trigo.
Alfonso Fernández Tejeda.
Diego Naranjo Sánchez.
Plácido Beato Pizarro.
Antonio Trespacios Orellana.
Marcelo Sánchez Canal.
Rosendo Sánchez Gómez.
Antonio Gutiérrez Quintero.
Valeriano Nogales Trigoso.
Francisco Mancebo Martínez.

Trujillo á 10 de Febrero de 1899.—Santiago Fernández.—V.^o B.^o, el Alcalde, M. Crespo.

MATA DE ALCÁNTARA.

COPIA de la lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y cuádruple número de mayores contribuyentes que teniendo derecho á ser electores para Compromisarios en la elección de Senadores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, en cumplimiento del art. 29 de la Ley de 8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

- D. Ángel Moreno y Moreno.

- D. Tomás Salgado Parro.
Ignacio Montero García.
Juan Tapia Fanega.
Miguel Sevilla Muñoz.
Domingo Luján Santivañez.

Número cuádruple de mayores contribuyentes.

- D. Antonio Alamillo Mendoza.
Victorio Durán Salgado.
Marcelino Moreno Claver.
Tomás Salgado y Salgado.
Deogracias Salgado Moreno.
Marcos Sánchez Salgado.
Simón Moga Preciado.
Purificación Durán Salgado.
José Hernández García.
Pedro Hernández Nevado.
Justo Sánchez Moreno.
Máximo Sevilla Salgado.
Carlos Mora Alcoba.
Pío Calleja Sevilla.
Francisco Rosado Moreno.
Pedro Sevilla Salgado.
Vicente Mora Alcoba.
Mercedes Salgado Montero.
Vicente Cid Salgado.
Eugenio Parro Sevilla.
Ezequiel Salgado Sevilla.
Pedro Garzo Flores.
Saturio Sánchez Moreno.
Eladio Cascos Fonseca.
Felipe Bello Medina.
Santiago Salgado Román.
Clemente García Hernández.
Niceto Luján Santivañez.
Juan Mora Alcoba.
Demetrio Parro Fresneda.
Cruz Hernández Bocache.
Valentín Sánchez Moreno.

Mata de Alcántara 28 de Febrero de 1899.—El Secretario, Saturio Sánchez.—V.^o B.^o, el Alcalde, Ángel Moreno.

MAJADAS.

COPIA de la lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y cuádruple número de mayores contribuyentes que teniendo derecho á ser electores para Compromisarios en la elección de Senadores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia en cumplimiento del art. 29 de la Ley de 8 de Febrero de 1887.

Individuos del Ayuntamiento.

- D. Saturnino Rodríguez Nuñez.
Eusebio Martín y Martín.
Luciano Bernabé Parral.
Rejino Trujillo Manzano.
Victor García Cruzado.

Mayores contribuyentes.

- D. Bernardino Martín Manzano.
Benito López Rodríguez.
Blas Albarrán González.
Bernardo Rodríguez López.
Calixto Aguilar Hernández.
Diego Bravo González.
Dámaso Illán González.
Eusebio Raboso Rodelgo.
Francisco Martín Cornejo.
Froilán Bernabé López.
Faustino Aparicio Rodríguez.
Gregorio González Rodríguez.
Gabriel Manzano Aguilar.
Gabriel Manzano López.
Juan García Santos.
León Sánchez Montero.
Mariano Macayo Santos.
Manuel Macayo Álvarez.
Manuel Nieto Medina.
Matías Salas Ballesteros.
Pablo Martín Serrano.
Pedro Nieto Martín.
Secundino Tobar Nuñez.
Antonio Roda Higuero.

Majadas 10 de Febrero de 1899.—León Sánchez Montero.—Visto bueno, el Alcalde, Saturnino Rodríguez.

CÁCERES:

Tip. «La Minerva» de Serafín Rodas.
Portal Empedrado, núm. 41.